

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 112 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del 27 de octubre de 2022, conforme la convocatoria de 25 de octubre de 2022, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No 112 - ordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Michael Aulestia.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Laura Altamirano, Marco Collaguazo, Soledad Benítez y Michael Aulestia, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Marcelo Sánchez Montenegro y María Sol Cárdenas Garzón, delegados de la Procuraduría Metropolitana; Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrado General; Alicia Janeth Vallejo Merino y Angélica Maya Quintero, de la Secretaría de Ambiente; Carmen Cecilia Pacheco Sempértégui, Secretaria de Ambientes; María Belén Cueva Aguirre, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Karina Patricia Tello Toral, Asesora de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito; Juan Carlos León, asesor del despacho del concejal Michael Aulestia; Jorge Alfredo Guzmán Pérez asesor del despacho de la concejala Soledad Benítez; Susana Paola Páez Checa del despacho del concejal Marco Collaguazo; Enrique Alejandro Montúfar Reinoso, del despacho de la concejala Laura Altamirano; Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación de las siguientes actas:
- No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022;



- No. 105 Extraordinaria del 15 de agosto de 2022;
- No. 106 Ordinaria del 18 de agosto de 2022;
- No. 107 Extraordinaria del 31 de agosto de 2022; y,
- No. 108 Extraordinaria del 16 de septiembre de 2022.

2.- Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS” LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

3.- Continuación del tratamiento de “ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE MULTAS, INTERESES Y RECARGOS POR MORA GENERADOS EN LAS TASAS ADEUDADAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS, Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS”; y, resolución al respecto.

4.- Continuación del tratamiento de “ORDENANZA METROPOLITANA DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV LIBRO III.5 DE LAS TASAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

5.- Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA, Y LA DISPOSICIÓN GENERAL SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19”.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano	1				
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las siguientes actas:

- No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022;

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022.

Propuesta que no es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia			1		
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez			1		
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	1	0	3	0	1

- No. 105 Extraordinaria del 15 de agosto de 2022;

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 105 Extraordinaria del 15 de agosto de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	3	0	1	0	1

- No. 106 Ordinaria del 18 de agosto de 2022:

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 106 Ordinaria del 18 de agosto de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	3	0	1	0	1

- No. 107 Extraordinaria del 31 de agosto de 2022;

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 107 Extraordinaria del 31 de agosto de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	3	0	1	0	1

- No. 108 Extraordinaria del 16 de septiembre de 2022.

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 108 Extraordinaria del 16 de septiembre de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	3	0	1	0	1



Segundo punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TITULO IV DE LAS TASAS” LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

La concejala, Soledad Benítez; manifestó que la información remitida por la Secretaría de Ambiente, es enviada a destiempo y que el informe técnico no es consistente con lo planteado en la ordenanza.

La concejala, Laura Altamirano; manifestó que no se han considerado las observaciones remitidas respecto al proyecto de ordenanza en referencia y realizo algunas sugerencias.

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, suspende la presente sesión siendo las 10h31, por causas de fuerza mayor.

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 112 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

MIÉRCOLES, 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h13 del 02 de noviembre de 2022, conforme la convocatoria de 31 de octubre de 2022, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 del Municipio de Quito, la reinstalación de la sesión No 112 - ordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Michael Aulestia.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Laura Altamirano, Marco Collaguazo y Michael Aulestia, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	



TOTAL	3	2
-------	---	---

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Virna Jeannet Vásconez Soria, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrado General; Alicia Janeth Vallejo Merino y Angélica Maya Quintero, de la Secretaría de Ambiente; Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambientes; Edgar Edmundo Corral Granja, Henry Patricio Benavides Carvajal y Dimas German Vargas Llanos, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Susana Paola Páez Checa del despacho del concejal Marco Collaguazo; Cristina Verónica Pérez Coronel, del despacho de la concejala Laura Altamirano; Juan Carlos León, asesor del despacho del concejal Eduardo del Pozo; Maritza Jacqueline Vicuña Domínguez, Piedad Rojas y Walter Germán Maldonado Cueva, de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento; María Belén Cueva Aguirre, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero; Guillermo Gonzalo Lascano Báez, Director Metropolitano Tributario; Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Segundo punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS” LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui y Alicia Janeth Vallejo Merino, de la Secretaría de Ambiente; expusieron respecto a la propuesta del proyecto de ordenanza en referencia, el marco legal, el análisis para determinar los costos directos y la determinación del tiempo óptimo de gestión para el servicio administrativo.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Ambiente) como Anexo 1).

Los miembros de la Comisión realizaron sus observaciones y recomendaciones, respeto al proyecto de ordenanza en referencia.



El concejal, Michael Aulestia, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: que la Secretaría de Ambiente remita el texto final del proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS” LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; y que en el plazo de cinco (5) días, la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria; y, Dirección Metropolitana Financiera, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma					1
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: que la Secretaría de Ambiente remita el texto final del proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS” LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; y que en el plazo de cinco (5) días, la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria; y, Dirección Metropolitana Financiera, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

Tercer punto: Continuación del tratamiento de “ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE MULTAS, INTERESES Y RECARGOS POR MORA GENERADOS EN LAS TASAS ADEUDADAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS, Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS”; y, **resolución al respecto.**



Municipio de Quito

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrado General; manifestó que la presente Ordenanza tiene por objeto establecer las condiciones para la remisión de intereses, multas y recargos causados sobre tasas adeudadas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus empresas públicas, y que lo que se busca es solventar los problemas de muchos años atrás.

Guillermo Gonzalo Lascano Báez, Director Metropolitano Tributario; expuso respecto al proyecto de ordenanza en referencia, la base legal, la naturaleza de la remisión tributaria, los antecedentes y los pasos previos determinantes en la obtención de potencial universo de obligaciones susceptibles de remisión por cada dependencia de la corporación municipal.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Dirección Metropolitana Tributaria) como Anexo 2).

El concejal, Michael Aulestia, presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, que se dé lectura a la Resolución No. 010-CPF-2022.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, dio lectura a la Resolución No. 010-CPF-2022 en su parte pertinente *“resolvió: Que en el término de ocho (8) días, la Administración General, remita un informe consolidado, de las empresas públicas y entidades adscritas municipales, en donde se especifique el valor que les adeudan, el valor que adeudan y la disponibilidad presupuestaria de ser el caso para cumplir con las mismas”*.

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrado General; manifestó que lastimosamente algunas dependencias no han remitido la información solicitada, por lo que la Administración General, solo se ha enviado la información de las empresas que han enviado.

Los miembros de la Comisión, manifestaron su malestar conforme a que no se cuenta con la información solicitada, por lo que solicitan a la Administración General, emita las sanciones administrativas respecto al incumplimiento de las empresas que no han remitido la información y adicionalmente manifiesta que la información deberá estar respaldada de un informe jurídico

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrado General; indico que no tiene la competencia para sancionar, porque son empresas autónomas.

Por solicitud de la concejala, Laura Altamirano; se deja constancia que debería existir una sanción o un llamando de atención a las empresas que no han remitido la información solicitada.



Municipio de Quito

Por solicitud del presidente de la Comisión, Michael Aulestia; se deja constancia que, por la falta de información, es imposible que se continúe con el tratamiento de la presente sesión

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, clausura la sesión siendo las 12h25.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
TOTAL	4	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Michael Aulestia
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
TOTAL	4	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2022-11-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-11-08	